INFORME DE SUPERVISIÓN

CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. SDS-CD-154-2025	
OBJETO CONTRACTUAL	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE TALLERES DE PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL DIRIGIDO A JÓVENES EN EL MARCO DE LAS ACCIONES DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN EN SALUD MENTAL DEL MUNICIPIO DE VILLAPINZÓN CUNDINAMARCA.

DATOS DEL CONTRATO			
CONTRATISTA	YEISSON JOHAVANNY GARCÍA SÁNCHEZ		
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	C.C. 1.077.149.134 de Villapinzón		
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	02/04/2025	FECHA DE INICIO	03/04/2025
FECHA DE TERMINACION	2/08/2025	FECHA DE CORTE	01/06/2025 al 30/06/2025
DESCRIPCION	VALOR CONTRATADO	VALOR EJECUTADO	VALOR
VALOR INICIAL	$ 11.980.000		
VALOR DE LA (S) ADICION (ES)	$0		
VALOR EJECUTADO		$ 8.785.300	
VALOR POR EJECUTAR		$ 3.194.700	
VALOR PAGADO AL CONTRATISTA			$ 5.790.300
VALOR PENDIENTE POR PAGAR			$ 3.194.700
VALOR A PAGAR CON ESTA ACTA			$ 2.995.000
SUMAS IGUALES	$ 11.980.000	$ 11.980.000	$ 11.980.000

Registro Presupuestal No. 2025000336

OBJETIVO
Verificar y analizar la información suministrada por el contratista en los documentos entregados al supervisor de contrato con el fin de determinar el cumplimiento del objetivo contractual y las obligaciones específicas del mismo.

DOCUMENTACION RECIBIDA		
DOCUMENTOS	DOCUMENTOS ALLEGADOS	N° DE FOLIOS
Factura o cuenta de cobro	X	1
Informe de actividades	X	1
Planilla de pago a seguridad social	X	2
Anexos CD Y anexos	X	1 CD y anexos

Soporte de pago de salud pensiones y ARL	No de planilla	Fecha de pago	Periodo pagado	Valor pagado
	33446883	10/06/2025	2025-05	$ 413.300

PROCEDIMIENTO DE SUPERVISION

Se realizó la revisión respectiva a la documentación recibida, además de análisis confrontando con el objeto y obligaciones específicas, enmarcadas en la CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. SDS-CD-154-2025 con la propuesta presentada por YEISSON JOHAVANNY GARCÍA SÁNCHEZ de acuerdo con las obligaciones específicas las actividades ejecutadas durante el periodo a evaluar fueron:

OBLIGACIÓN O ACTIVIDAD CONTRATATADA	ACTIVIDADES EJECUTADAS
1. Ejecutar seis (6) talleres de realización audiovisual, proporcionando a los jóvenes conocimientos teóricos y prácticos sobre guion, producción, grabación y edición, con el fin de que puedan desarrollar sus propios productos audiovisuales.	Para el periodo del informe, no se realizan actividades relacionadas con esta obligación teniendo en cuenta el avance del proyecto.
2. Producir y entregar un cortometraje documental, recopilando testimonios de los jóvenes sobre la temática de depresión y salud mental, asegurando una calidad técnica y narrativa adecuada para su difusión.	Para el periodo del informe, no se realizan actividades relacionadas con esta obligación teniendo en cuenta el avance del proyecto.
3. Organizar y llevar a cabo una gala de premiación, en la que se exhiban los productos audiovisuales creados por los participantes y se premien los tres mejores trabajos, garantizando la adecuada planeación y logística del evento, entregando los trofeos y condecoraciones como reconocimiento a los ganadores, asegurando su calidad y presentación acorde con el evento.	Para el periodo del informe, no se realizan actividades relacionadas con esta obligación teniendo en cuenta el avance del proyecto.
4. Asesorar a los jóvenes en el desarrollo de sus productos audiovisuales, brindando apoyo en la elaboración de guiones, planificación de rodaje y técnicas de edición.	Para el periodo del informe, no se realizan actividades relacionadas con esta obligación teniendo en cuenta el avance del proyecto.
5. Presentar un informe final del proceso audiovisual, detallando los logros alcanzados, dificultades encontradas y recomendaciones para futuras ediciones del proyecto.	El contratista elaboró un informe detallado sobre el desarrollo del proyecto, en el cual se documenta de manera clara y estructurada todo el proceso llevado a cabo. El informe incluye los principales logros alcanzados, así como los desafíos y obstáculos que surgieron durante la ejecución. Además, se identificaron aspectos clave que deben ser tenidos en cuenta para mejorar en futuras ediciones del

	proyecto, tales como ajustes metodológicos, necesidades logísticas y acompañamiento psicosocial. Finalmente, se realizó un análisis profundo de las lecciones aprendidas, con el fin de fortalecer la planificación, implementación y sostenibilidad de nuevas versiones del proyecto, optimizando así su impacto en las comunidades participantes.
6. Realizar las demás actividades asignadas por la supervisión en cumplimiento del objeto contractual.	El contratista realizó la carpeta para entregar a la oficina de desarrollo social en la que incluye los 3 cortos ganadores y el video promocional.

EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA

CONCEPTO	SI	NO	OBSERVACIONES
EL CONTRATISTA CUMPLE SATISFACTORIAMENTE CON SUS OBLIGACIONES	X		SIN OBSERVACION
SE EFECTUARON REQUERIMIENTOS AL CONTRATISTA EN EL PERIODO INFORMADO		X	SIN OBSERVACION

FALENCIAS

Como resultado de la realización del procedimiento de supervisión correspondiente, no se hallaron falencias e inconsistencias sobre la documentación entregada por parte del contratista.

CONCEPTO DE SUPERVISION Y/O INTERVENTORIA

Teniendo en cuenta que no se encontraron falencias y que el contratista dio cumplimiento a las condiciones pactadas en la minuta del contrato, se emite un concepto **FAVORABLE** para el pago, por parte de la Alcaldía Municipal.

CONCLUSIONES

Se recomienda efectuar el pago correspondiente al servicio prestado, por la suma **DOS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE ($2.995.000)** a favor de YEISSON JOHAVANNY GARCÍA SÁNCHEZ identificada con cédula de ciudadanía número C.C. 1.077.149.134 de Villapinzón de acuerdo a la cuenta de cobro presentadas y al valor pactado dentro del **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. SDS-CD-154-2025**

Dado en Villapinzón, el primer (1) días del mes de julio del año dos mil veinticinco (2025)

HECTOR MANUEL BARRANTES QUEVEDO
SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL Y APOYO A LA FAMILIA
SUPERVISOR